

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
SEDE CENTRAL**

ACTUALIZACIÓN

Medellín, 17 de abril de 2020

**ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PERÍODO DE PROLONGACIÓN DEL
CONFINAMIENTO OBLIGATORIO**

La Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) acogiendo a la orden de continuación de confinamiento obligatorio dictada por el Gobierno Nacional y asumiendo medidas de conservación y cuidado de la salud y de la vida de su comunidad universitaria, se permite comunicar la actualización de fechas para el periodo académico del 2020.

Fechas previstas

Pregrado:

Primer semestre - Pregrados Medellín

Finalización del semestre 2020-1 Mayo 16
Cancelación de cursos y semestre Hasta mayo 8
Grabación de notas 100% Mayo 19

Intersemestrales Medellín

Modalidad virtual por aislamiento obligatorio
Cursos intersemestrales Mayo 26 a junio 12
Notas intersemestrales Junio 17

Vacaciones estudiantiles - Medellín

*Para quienes no realicen intersemestrales
18 de mayo a 5 de julio

* Este plan está sujeto a las modificaciones que puedan derivarse de las decisiones educativas o de salud de los órdenes municipal, departamental o nacional o a las evaluaciones internas de la Institución.

Segundo semestre 2020-2 - Pregrados Medellín

Prematrícula Abril 27 a mayo 6

Matrículas Junio 5 al 14

Inicio de clases 2020-2 Julio 6

Terminación de clase 2020-2 Octubre 24

Programa de Medicina y Enfermería

- Finalización de actividades del actual semestre: **Mayo 26.**
- Inicio del segundo semestre académico: **Julio 6.**
- Los semestres de básicas tendrán un desarrollo normal.
- Los de Clínicas tendrán todo el componente teórico en las primeras semanas (virtual).
- Al terminar la teoría (agosto), comenzarán las rotaciones pendientes del semestre previo, ajustadas y calificadas, pues ya se han realizado los seminarios correspondientes.
- Finalizando estas rotaciones clínicas pendientes, se iniciarán las correspondientes a las materias del semestre que se encuentran cursando.
- Se excluye el semestre XI de Medicina, pues debe terminar completamente antes del 1 de agosto que comenzaría su año de Internado.
- Internos (Semestres XII y XIII) reiniciarán sus rotaciones el 1 de junio.
- Este programa tiene la ventaja de que se comienza la actividad hospitalaria en agosto, cuando es más factible que los hospitales nos permitan la entrada de estudiantes y tengamos un arsenal suficiente de EPP.
- IV y XI semestres (actuales) tendrán un plan especial.

* Este plan está sujeto a las modificaciones que puedan derivarse de las decisiones educativas o de salud de los órdenes municipal, departamental o nacional o a las evaluaciones internas de la Institución.

Centro de Lenguas

Las actividades pueden desarrollarse como estaban planeadas en cualquiera de los escenarios, pues su dinámica es paralela/simultánea con las demás actividades del Calendario Académico.

Finalización de clases II bimestre: **mayo 23**

Finalización de clases - II parte de intensivos / II bimestre: **mayo 22**

Matrículas Intersemestrales: **mayo 27 y 28**

Inicio de clases cursos regulares e intensivos: **junio 1**

Finalización de cursos regulares intersemestrales: **junio 11**

Finalización de cursos intensivos intersemestrales: **junio 24**

Formación Avanzada

El calendario de postgrados para la sede Medellín será compartido por medio del correo institucional de acuerdo a las orientaciones de cada uno de los programas.

* Este plan está sujeto a las modificaciones que puedan derivarse de las decisiones educativas o de salud de los órdenes municipal, departamental o nacional o a las evaluaciones internas de la Institución.